El Ayuntamiento de Adra ha celebrado este martes la Comisión de Seguimiento y de Coordinación entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y el Cuerpo de la Policía Local para la protección de las víctimas de violencia de género. Esta Comisión se ha desarrollado con el objetivo de analizar el camino recorrido hasta el momento, por parte de todas las administraciones implicadas en este órgano, y con el propósito común de seguir avanzando en los mecanismos de coordinación entre Policía Local y Guardia Civil para reforzar la protección de las víctimas de violencia en el municipio.

Esta Comisión ha estado presidida por el alcalde de Adra, Manuel Cortés, y a ella han acudido, también, la jefa de la Unidad contra la Violencia sobre la Mujer de la Subdelegación del Gobierno en Almería, Raquel Contreras; representantes de la Policía Local y del Puesto Principal de la Guardia Civil de Adra; la concejala de Seguridad, Patricia Berenguel; la concejala de Igualdad, Elisa Fernández; el secretario del Ayuntamiento de Adra, José María Ceballos; así como personal técnico del Ayuntamiento de Adra.

Durante el transcurso de esta reunión, Manuel Cortés ha dado cuenta de las acciones emprendidas por el Ayuntamiento de Adra en la lucha contra la violencia de género, indicando que "desde este equipo de Gobierno mantenemos un compromiso para trabajar en la eliminación de esta lacra social". "Ponemos a disposición de las víctimas toda la protección y ayuda posible a través del VioGén o el Centro de Información Municipal de la Mujer, con acciones de sensibilización y concienciación a toda la sociedad abderitana", ha añadido.

Cortés, además, ha sido tajante afirmando que "todos debemos contribuir al fin de la violencia machista y ser activos a la hora de denunciar y poner en conocimiento de las autoridades cualquier síntoma de maltrato" porque "sólo así se pueden activar todos los mecanismos de protección".

Cabe recordar, que el Ayuntamiento de Adra está incluido en el convenio de colaboración suscrito entre la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) y el Ministerio del

Interior por el que Policía Local y Guardia Civil coordinan el seguimiento de las órdenes de alejamiento entre víctimas y agresores. Además, el Centro de Información a la Mujer con el que cuenta el consistorio está disponible para todas las mujeres abderitanas que necesitan apoyo y orientación.

El sistema VioGén

El Sistema de Seguimiento Integral en los casos de Violencia de Género VioGén tiene como finalidad establecer una tupida red que permita el seguimiento y protección de forma rápida, integral y efectiva de las mujeres maltratadas, y de sus hijos e hijas, en cualquier parte del territorio nacional.

VioGén aglutina a las diferentes instituciones públicas que tienen competencias en materia de violencia de género, integrando toda la información de interés que se estime necesaria. Entre las posibilidades que ofrece esta potente herramienta se encuentran predicciones de riesgo, emitir avisos, alertas o alarmas, cuando se detecta algún tipo de incidencia o acontecimiento que pueda poner en peligro la integridad de la víctima.

Adra, 17 de diciembre de 2019